

- Número de teléfono.
- Correo electrónico de contacto, si fuera diferente al del envío.

Toda persona participante deberá rellenar el documento de protección de datos y enviarlo a la misma dirección de correo.

Las fotografías que se presenten al concurso deben haber sido tomadas en los siguientes parques de Dos Hermanas: La Alquería, Los Pinos y La Colina, respetando en todo momento las normas de uso de los mismos.

La técnica a utilizar será libre y en blanco y negro o a color. Se admite la edición y el retoque fotográfico.

Las fotografías estarán libres de cualquier tipo de marca de agua, firma o similar.

Las obras serán inéditas, no podrá concursar aquella fotografía que haya sido premiada en otro certamen o concurso o esté pendiente de resolución de otros premios.

No podrá recaer más de un premio en la misma persona.

Una misma persona no podrá presentar a este concurso más de tres fotografías.

Si en el trabajo figurase la imagen de una persona reconocible, se adjuntará autorización firmada por la misma para su inclusión en la fotografía, en caso de ser menor de edad, la autorización de la madre/padre o personas tutoras.

Las obras que no cumplan los requisitos establecidos quedarán directamente excluidas del concurso.

Tercero. *Bases reguladoras.*

Las Bases reguladoras publicadas en https://sede.doshermanas.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=14163255726734731702&HASH_CUD=9f2a38b74852383396c2484a80974bd045893375&APP_CODE=STA

Cuarto. *Cuantía.*

Se establece los siguientes premios:

Premio a la mejor fotografía

Cámara Canon PowerShot SX740 HS y trofeo.

Premio joven a la mejor fotografía dirigido a personas jóvenes en edades comprendidas entre 14 y 35 años.

Cámara Canon PowerShot SX740 HS y trofeo.

Premio a la mejor fotografía local.

Cámara Canon PowerShot SX740 HS y trofeo.

Premio joven a la mejor fotografía local, dirigido a personas jóvenes de la localidad de Dos Hermanas en edades comprendidas entre 14 y 35 años

Cámara Canon PowerShot SX740 HS y trofeo.

Los premios en especie se formalizarán por contrato menor y se aplicarán con cargo a la partida 334022617 de gastos varios de la Delegación de Juventud, del Presupuesto Municipal de 2021.

Quinto. *Plazo de presentación de obras.*

El plazo de presentación de obras será de un mes desde la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Sexto. *Otros datos.*

Las personas participantes que sean premiadas ceden en exclusiva, de manera total, gratuita e irrevocable todos los derechos de reproducción ilimitada en tiempo y lugar sin que a ello sea obstáculo el derecho de propiedad intelectual que corresponde al autor o autora que, en caso de utilizar en todo o en parte su obra premiada deberá indicar expresamente, y constar en ella, la reserva de los derechos que corresponden al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, conforme a lo que establece el Art. 48 de la ley de Propiedad Intelectual.

Igualmente, la presentación de una fotografía a este concurso supone la autorización para ser reproducida y difundida, bien en formato físico o en digital, con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo y del fallo del Jurado. La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del concurso.

Si durante el desarrollo del concurso o con posterioridad al mismo se comprueba que algunas de las obras presentadas han sido plagiadas, la organización descalificará automáticamente a la persona y a su obra o tomar las medidas que considere oportunas. Las personas participantes eximen al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas y a su organización, de la responsabilidad del plagio o de cualquier transgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudieran incurrir. El Ayuntamiento de Dos Hermanas queda facultado resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

En Dos Hermanas a 25 de febrero de 2022.—El Secretario, Óscar F. Grau Lobato.

15W-1270

ESPARTINAS

Doña Cristina Los Arcos Llanceza, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad.

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento de Espartinas en sesión ordinaria celebrada el día 26 enero de 2022, en el punto 5.º: Resolución sobre las alegaciones presentadas a la aprobación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Espartinas y su Organismo Autónomo Local, acordó lo siguiente:

«Primero. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 21 de diciembre de 2021, núm. de registro 8012, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Segundo. Desestimar las alegaciones presentadas por parte de Sección Sindical de CGT del Organismo Autónomo Local con fecha 22 de diciembre de 2022, núm. de registro 8062 por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Tercero. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8063, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Cuarto. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8064, por los motivos expresados en el Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Quinto. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8065, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Sexto. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8066, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Séptimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8067, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Octavo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8068, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Noveno. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8069, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Décimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8070, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Undécimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8071, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Duodécimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8072, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimotercero. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8073, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimocuarto. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8074, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimoquinto. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8075, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimosexto. Desestimar las alegaciones presentadas con núm. de registro 8076, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimoséptimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8077, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimooctavo. Estimar parcialmente las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8079, en el sentido de solicitar modificar el Complemento de Específico asignado a la plaza de Educador Social del OAL Cod.: 41040323103, en función del tipo de plaza y las características de prestación de servicio encomendadas, siendo su Complemento Específico por tanto de 11.478,52 €, al igual que el de Trabajador Social, desestimando el resto de sus pretensiones por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Decimonoveno. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 23 de diciembre de 2021, núm. de registro 8112, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Vigésimo. Desestimar las alegaciones presentadas con fecha 23 de diciembre de 2021, núm. de registro 8112, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Vigésimo primero. Estimar parcialmente las alegaciones presentadas con fecha 22 de diciembre de 2021, núm. de registro 8078, en los términos de desestimar la pretensión de la interesada de modificar el Complemento de Destino asignado a la plaza de Asesor Jurídico del OAL, de establecer una Jornada superior a la que tiene consolidada sin proceso selectivo alguno y estimar la alegación de que se tenga en cuenta el título de Licenciado en Derecho como titulación para el acceso a la plaza además del de Graduado en Derecho, como consta en la RPT aprobada, por los motivos expresados en el informe Técnico de la asesoría externa de fecha 17 de enero de 2022, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.

Vigésimo segundo. Aprobar definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo Local, con las modificaciones introducidas tras la negociación colectiva y los informes que constan en el expediente, con el texto siguiente:

Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Espartinas

CODIGO	IDENTIFICACIÓN		RETRIBUCIONES				ADSCRIPCIÓN							OBSERVACIONES
	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		NIVEL C.D.	C/E Rerib.	D	F.P.	TIPO	ADM	GR.	CUERPO / ESCALA	SUBS. / CLASE	CATEG. / ESPEC.	REQUISITOS / TITULACIÓN	
Nombre y apellidos			Vinculación ocupante											

410401	AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS											
--------	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

41040132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO							04104	132				
----------	---------------------------	--	--	--	--	--	--	-------	-----	--	--	--	--

4104013201	SUBINSPECTOR	26	25,729,14 € Funcionario	S	CO	F	L	A2	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013202	CABO	22	15,410,10 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013203	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013204	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013205	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013206	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013207	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013208	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013209	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013210	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013211	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013212	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013214	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013215	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013216	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos
4104013217	POLICIA	20	15,201,94 € Funcionario	S	O	F	L	C1	AE	SEG	POLICIA LOCAL	CURSO ESPECÍFICO	PROLONGACION JORNADA Trabajo a Turnos

41040150	VIVIENDA Y URBANISMO							04104	150				
----------	----------------------	--	--	--	--	--	--	-------	-----	--	--	--	--

4104015001	ARQUITECTO/A	28	15,670,48 € Funcionario	S	CO	F	L	A1	AE	TECNICA	ARQUITECTURA	LDO/GRADO ARQUITECTI MASTER URBANISMO	
4104015001	ASESOR JURIDICO	28	15,670,48 € Funcionario	S	CO	F/L	L	A1	AE	TECNICA	DERECHO	LDO EN DERECHO	MASTER URBANISMO
4104015002	ARQUITECTO TECNICO	24	8,523,54 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F / L	L	A2	AE	TECNICA	ARQUITECTURA	GRADO ARQUITECTURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS
4104015003	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	4,414,40 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F / L	L	C2	AG	ADVA	AUXILIAR	FPI O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS
41040215001	TECNICO SUPERIOR	28	14,488,88 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F/L	L	A1/A2	AE	TECNICA	SUPERIOR	LICENCIATURA/GRADO O EQUIVALENTE	

41040153	VÍAS PÚBLICAS							04104	153				
----------	---------------	--	--	--	--	--	--	-------	-----	--	--	--	--

41040153001	ENCARGADO TECNICO MANTENIMIENTO	20	10,120,14 € Funcionario	S	CO	F / L	L	A2/C1	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS	GRADO DIPLOMATURA/FP2 TECNICA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS
41040153002	ENCARGADO	20	10,120,14 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153003	ENCARGADO	20	10,120,14 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153004	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153005	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153006	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153007	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153008	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153009	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153010	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153011	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153012	OFICIAL 1º	18	7,718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153013	OPERARIO ESPECIALISTA	16	5,970,22 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F/L	L	C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL
41040153015	PEON MANTENIMIENTO	14	5,180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	Agrupación Profesional	EXPERIENCIA PROFESIONAL

IDENTIFICACION		RETRIBUCIONES				ADSCRIPCION								OBSERVACIONES
CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D	C.E/Retrib.	D	F.F	TIPO	ADM	GR.	CUERPO /ESCALA	SUBES. /CLASE	CATEG. ESPEC.	REQUISITOS /TITULACION		
Nombre y apellidos				Vinculación ocupante										
41040153016	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153017	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153018	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153019	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153020	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153021	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153022	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153023	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153024	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153024	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040153025	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS								04104	164				
41040164001	OFICIAL 1º	18	7.718,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde		
410402171	PARQUES Y JARDINES								041042	171				
41040217101	ENCARGADO/A JARDINES Y MEDIO AMBIE	20	4.890,46 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	BASICA	CURSOS ESPECÍFICOS		
41040217102	MAESTRO JARDINERO	20	7.174,66 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1	AE	TECNICA	BASICA	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada Mañana y/o Tarde		
410402330	CULTURA								041042	330				
41040233001	TECNICO TURISMO/ CULTURA	24	9.115,26 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	A2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS	O EQUIVALENTE CURSOS ESPECÍFICOS		
41040233002	AUXILIAR ADVO, ADMON, GRAL,	14	4.414,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA	AUXILIAR	FP1 O EQUIVALENTE CURSOS ESPECÍFICOS		
41040233003	AUXILIAR ADVO, ADMON, GRAL,	14	4.414,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA	AUXILIAR	FP1 O EQUIVALENTE CURSOS ESPECÍFICOS		
410402342	DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS								041042	342				
41040234201	MONITOR DEPORTIVO	14	4.648,71 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AE	TECNICA	BASICA	FP1 O EQUIVALENTE CURSOS ESPECÍFICOS		
41040234202	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040234203	PEON MANTENIMIENTO	14	5.180,84 € Laboral Fijo	S	CO	L	L		Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
41040920	ADMINISTRACIÓN GENERAL								04104	920				
4104092001	SECRETARIO/A GENERAL	30	51.294,42 € Funcionario	S	C	F	HN	A1	HN	SECRETARIA	ENTRADA	LICENCIADO / GRADO MASTER	LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO Asistencia Órganos Colegiados	
4104092002	VICE SECRETARIO/A	28	30.222,08 € Funcionario	S	C	F	HN	A1	HN	SECRETARIA-INTERVENCIÓN	ENTRADA	LICENCIADO / GRADO MASTER	LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO Asistencia Órganos Colegiados	
4104092003	TECNICO DE GESTIÓN	26	10.300,00 € Funcionario	S	CO	FIL	L	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104092004	TECNICO DE GESTIÓN	26	10.300,00 € Funcionario	S	CO	F	L	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104092002	TECNICO SUPERIOR	26	16.827,64 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	FIL	L	A1/A2	AE	TECNICA	MEDIO	LICENCIATURA/ GRADO/ DIPLOMATURA	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada Mañana y/o Tarde	
4104092001	TECNICO MEDIO	24	8.785,62 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	A2	AE	TECNICA	MEDIO	GRADO/ DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104092005	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	18.147,69 € Funcionario	S	CO	F	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104092006	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	18.147,69 € Funcionario	S	CO	F	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104092007	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	18.147,69 € Funcionario	S	CO	F	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	

CODIGO	IDENTIFICACIÓN		RETRIBUCIONES				F.P.	TIPO	ADM.	GR.	ADSCRIPCIÓN			OBSERVACIONES
	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D.	C.E.Receib.	D.	CUERPO /ESCALA	SUBES. /CLASE					CATEG. ESPEC.	REQUISITOS /TITULACIÓN		
Nombre y apellidos			Vinculación ocupante											
4104092008	CONDUCTOR	14	13.243,22 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	AUXILIAR	CONDUCTOR		CARNET DE CONDUCIR B/D Jornada Mañana y/o Tarde Prolongación Jornada	
4104092009	CONSERJE	14	2.661,60 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	AUXILIAR	P.O.S.I.		CURSOS ESPECÍFICOS Jornada Mañana y/o Tarde	
4104092010	CONSERJE	14	2.661,60 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	AUXILIAR	P.O.S.I.		CURSOS ESPECÍFICOS Jornada Mañana y/o Tarde	
41040292010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	4.410,40 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA AUXILIAR		FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
41040292009	OFICIAL ADMINISTRATIVO	20	3.971,30 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA		FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
41040292011	OFICIAL ADMINISTRATIVO	20	3.971,30 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA		FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
41040292008	ENCARGADO/A MTO./LIMPIEZA	20	7.549,36 € Laboral Fijo	S	CO	L	L	C1/C2	AE	TECNICA	OFICIOS VARIOS		EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde	
41040292003	PEON DE MANTENIMIENTO/ LIMPIEZA	14	2.694,64 € Laboral Fijo	S	CO	L	L			Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde
41040292004	PEON DE MANTENIMIENTO/ LIMPIEZA	14	2.694,64 € Laboral Fijo	S	CO	L	L			Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde
41040292005	PEON DE MANTENIMIENTO/ LIMPIEZA	14	2.694,64 € Laboral Fijo	S	CO	L	L			Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde
41040292006	PEON DE MANTENIMIENTO/ LIMPIEZA	14	2.694,64 € Laboral Fijo	S	CO	L	L			Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde
41040292007	PEON DE MANTENIMIENTO/ LIMPIEZA	14	2.694,64 € Laboral Fijo	S	CO	L	L			Agrupación Profesional	AE	BASICA	OFICIOS VARIOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada Mañana y/o Tarde
41040923	INFORMÁTICA								04104	923				
4104092301	TECNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	20	10.300,00 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	FIL	L	C1	AE	TECNICA	BASICA	FP2 INFORMÁTICA	CURSOS ESPECÍFICOS	
41040924	PARTICIPACIÓN CIUDADANA								04104	924				
4104092401	TECNICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN	24	9.114,34 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	FIL	L	A2	AE	TECNICA	MEDIO	GRADO PERIODISMO CIENCIAS COMUNICACIÓN O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada Mañana y/o Tarde	
41040931	SERVICIOS ECONÓMICOS								04104	931				
4104093101	INTERVENTOR/A	30	51.294,42 € Funcionario	S	C	F	HN	A1	HN	INTERVENCIÓN / TESORERÍA	ENTRADA	LICENCIADO / GRADO MASTER	LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO Asistencia Órganos Colegiados	
4104093102	VICE INTERVENTOR	28	30.222,08 € Funcionario	S	C	F	HN	A1	HN	SECRETARÍA- INTERVENCIÓN	ENTRADA	LICENCIADO / GRADO MASTER	LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO Asistencia Órganos Colegiados	
4104093103	TESORERO/A	30	39.822,66 € Funcionario	S	C	F	HN	A1	HN	INTERVENCIÓN / TESORERÍA	ENTRADA	LICENCIADO / GRADO MASTER	LOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO	
4104093104	TECNICO DE GESTIÓN	26	10.300,00 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F	FIL	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093105	TECNICO DE GESTIÓN	26	10.300,00 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F	FIL	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093106	TECNICO DE GESTIÓN	26	10.300,00 € Funcionario / Laboral Fijo	S	CO	F	FIL	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093107	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	4.410,40 € Funcionario	S	CO	F	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA AUXILIAR		FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093108	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	18.147,69 € Funcionario	S	CO	F	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA		FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093109	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	18.147,69 € Funcionario	S	CO	F	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA		FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	
4104093110	AUXILIAR ADVO. ADMON. GRAL.	14	4.410,40 € Funcionario	S	CO	F	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA AUXILIAR		FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS	

IDENTIFICACIÓN		RETRIBUCIONES						ADSCRIPCIÓN				OBSERVACIONES	
CODIGO	DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D.	C.E/Retib.	D	F.P	TIPO	ADM	GR.	CUERPO /ESCALA	SUBES. /CLASE	CATEG. /ESPEC.		REQUISITOS /TITULACIÓN
Nombre y apellidos				Vinculación ocupante									
410403334	SERVICIOS CULTURALES						04104				334		
41040333401	TECNICO BIBLIOTECA	24	7,933,72 €	S	CO	L	L	A2	AE	TECNICA	MEDIA	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada partida Mañana y tarde
	Laboral Fijo												
41040333402	TECNICO CULTURAL	24	9,115,32 €	S	CO	L	L	A2	AE	TECNICA	MEDIA	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada partida Mañana y tarde
	Laboral Fijo												
41040333403	AGENTE DESARROLLO LOCAL	24	9,115,32 €	S	CO	L	L	A2	AE	TECNICA	MEDIA	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada partida Mañana y tarde
	Laboral Fijo												
41040333404	AUXILIAR BIBLIOTECA	14	3,792,38 €	S	CO	L	L	C2	AE	TECNICA	AUXILIAR	FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada partida Mañana y tarde
	Laboral Fijo												
41040333405	AUXILIAR BIBLIOTECA	14	3,792,38 €	S	CO	L	L	C2	AE	TECNICA	AUXILIAR	FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS Jornada partida Mañana y tarde
	Laboral Fijo												
41040333406	CONSERJE	14	2,661,68 €	S	CO	L	L		AE	BASICA	ATENCION DEPENDENCIA		EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada partida
	Laboral Fijo												
41040333407	MONITOR	14	6,032,80 €	S	CO	L	L		AE	BASICA	ATENCION DEPENDENCIA		EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada partida
	Laboral Fijo												
41040333408	MONITOR	14	6,032,80 €	S	CO	L	L		AE	BASICA	ATENCION DEPENDENCIA		EXPERIENCIA PROFESIONAL Jornada partida
	Laboral Fijo												
410403920	ADMINISTRACION GENERAL						04104				920		
41040392001	GERENTE	28	15,670,48 €	S	LD	L	L	A1	AE	TECNICA	DERECHO	LDO/GRADO	CURSOS ESPECÍFICOS EXPERIENCIA PROFESIONAL
	Laboral Alta Dirección												
41040392002	TECNICO DE RR HH	24	9,115,32 €	S	CO	L	L	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO DERECHO /DIPLOMATURA C.Trabajo, R.Laborales y R.Humanos	CURSOS ESPECÍFICOS
	Laboral Fijo												
41040392003	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	4,414,34 €	S	CO	L	L	C2	AG	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	FP1 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS
	Laboral Fijo												
41040392004	ADMINISTRATIVO ADMON GRAL	20	5,380,82 €	S	CO	L	L	C1	AG	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	FP2 O EQUIVALENTE	CURSOS ESPECÍFICOS
	Laboral Fijo												
410403931	ADMINISTRACION FINANCIERA						04104				931		
41040392001	TECNICO ECONÓMICO	24	9,115,32 €	S	CO	L	L	A2	AG	TECNICA	GESTION	GRADO/DIPLOMATURA O EQUIVALENTE (ECONOMIA)	CURSOS ESPECÍFICOS
	Laboral Fijo												

Vigésimo tercero. Publicar íntegramente la citada relación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la página web del Ayuntamiento.

Vigésimo cuarto. Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma en el plazo de treinta días.»

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo art. 70.2 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases del Régimen Local, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En Espartinas a 23 de febrero de 2022.—La Alcaldesa, Cristina Los Arcos Llaneza.

34W-1189

GILENA

Don José Manuel Ruiz Jurado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta localidad.

Hace saber: Que por resolución de fecha 24 de febrero de 2022 se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación mediante un contrato laboral de 6 meses para 2 plazas de Titulados Universitarios/as, Ciclo formativo superior o ciclo formativo medio que conformarán la red de Gestores de Innovación para la prestación de servicios avanzados a empresas (Praxis), dentro de la línea 1 de actuación del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial encuadrado en el Programa Plan Contigo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose las bases íntegras en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Gilena así como en el tablón de edictos municipal.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, ante el mismo órgano que la dictó, o bien interponerse directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Gilena a 24 de febrero de 2022.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ruiz Jurado.

34W-1195

GINES

Esta Alcaldía de fecha doce de enero de 2022, ha dictado resolución núm. 43, con Cód. Validación: 7Y6RF7H5N3A2M5E-F7AXCKW7J, del siguiente contenido literal: